



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan de Mejoramiento Educativo**

**Liceo Elvira Sánchez de Garcés**

Profesor guía:

Jorge Riveros Morales

Alumno (s):

Sebastián Soto González

Rancagua - Chile, marzo de 2018





## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Abstract	4
Introducción	5
Marco teórico	8
Dimensionamiento del establecimiento	13
Análisis del Diagnóstico Situacional	25
Desarrollo de los Descriptores	32
Análisis de Resultados	39
Plan de Mejoramiento	46
PEI	55
Bibliografía	81

## 1. ABSTRACT

El siguiente Trabajo De Grado II consta de dos partes: Un diagnóstico institucional y un posterior plan de mejoramiento para el año 2018 en el Liceo Elvira Sánchez de Garcés, comuna de Mostazal, VI Región.

Este proyecto consta de un marco teórico que sustenta las acciones descritas en el plan de mejoramiento y un previo análisis de resultados académicos, financieros, comunitarios y de desarrollo social de la comunidad educativa. Así también, se llevan a cabo encuestas que estudian la percepción de apoderados, profesores y alumnos respecto a indicadores descritos en las áreas: Liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos y convivencia escolar.

Se cuenta con información proporcionada por encuestas, el colegio y la Agencia de la Calidad de la Educación.

Respecto a cada indicador se proponen mejoras y líneas de acción a seguir. Serán los encargados de supervisar y regular estos procesos con los cuales se espera una mejor calidad de educación y gestión respecto a lo curricular y a los recursos con los que cuenta el establecimiento.

Así también, se adjunta el PEI del establecimiento, el cual está en relación a los cambios que se plantea efectuar en el plan de mejoramiento, apuntando a alcanzar los objetivos de dicho proyecto institucional.

## 2. INTRODUCCIÓN

El proyecto que se expone a continuación muestra de forma detallada el diagnóstico institucional y el posterior plan de mejora a concretar durante el presente año 2018 en el Liceo Elvira Sánchez de Garcés. Este plan de mejora apunta a impactar positiva y significativamente en el aprendizaje de los estudiantes y en el potenciamiento de la dimensión afectiva, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos, velando por su diversidad, con estrategias que apunten a aumentar la motivación.

Previamente, se toman los resultados arrojados por las encuestas de la Agencia de la Calidad de la educación en los cursos: 4° Básico, 6° Básico y 2° Medio.

Junto a lo anterior, se exponen los resultados SIMCE y los promedios generales de cada curso durante el año 2017.

Se han considerado cuatro grandes áreas:

- Liderazgo
- Gestión curricular
- Convivencia escolar
- Gestión de recursos

Cada una de estas áreas engloba dimensiones e indicadores que se exponen y analizan más adelante.

Vale decir que se aplicaron encuestas respecto a estas áreas y dimensiones para obtener información respecto a la visión de la comunidad educativa y poder establecer relaciones entre lo observado en base a evidencias y la percepción de apoderados, alumnos y profesores. Así, se evidencian dimensiones de bajo desempeño que el plan de mejoramiento busca potenciar para que alcancen niveles aceptables de logro, en beneficio de la comunidad educativa.

Nombre Institucional: Liceo Municipal Elvira Sánchez de Garcés.



RBD

: 002224-1

Ubicación: Sector Precordillerano de la comuna de Mostazal.

Dirección: José Toribio Medina N° 149, La Punta Mostazal.

Teléfono: 72-491482.

Localidad: La Punta.

Comuna : Mostazal, VI Región.

El Liceo Elvira Sánchez de Garcés, cuenta con 118 años de existencia (1900-2018), está inserto en la localidad de La Punta, situada al Este de la comuna de Mostazal en el sector Precordillerano, a 7Km. De la carretera Norte Sur, en la Provincia de Cachapoal, VI Región. El lugar donde está ubicado el Liceo es una zona urbana, pero su entorno próximo pertenece a la zona rural, desde donde proviene la mayor parte del alumnado.

El Liceo cuenta con una matrícula total de 379 alumnos, distribuida en tres niveles de enseñanza (Pre-básica, Básica, Media completa), funcionando en Jornada Escolar Completa a partir de marzo de 2001, con una planta Docente constituida por 2 Docentes Directivos, 1 Jefe de UTP, 30 Docentes, 5 Paradoctentes, 2 Administrativos, 3 Asistentes de Párvulo y 2 Auxiliares de Servicios Menores durante el año 2017.

Desde el punto de vista Socio – económico, las familias de las cuales provienen nuestros alumnos, corresponden a diferentes realidades, siendo la que más sobresale, el Nivel Socio económico bajo, producto de una inestabilidad laboral y niveles educacionales incompletos. El índice de vulnerabilidad de E. Básica es: 85,7 y el de Educación Media es de un: 87,6.

Cabe señalar que este proyecto ha sido diseñado por el profesor de Matemática y Computación, Sr. Sebastián Soto González bajo la tutela del profesor Magíster Jorge Riveros Morales. Para su diseño y elaboración se ha tomado en cuenta el desempeño a nivel de pruebas estandarizadas (SIMCE, PSU) que se han mantenido por debajo del promedio nacional en los últimos años y la escasa motivación de los estudiantes luego de aplicar encuestas respecto a sus intereses.



Las etapas a considerar para este proyecto son el diseño, la implementación y el análisis de resultados, pues se espera un impacto significativo en los aprendizajes de los alumnos. Este proyecto se aplicará durante este año 2018.

El entorno socioeconómico es bajo. La mayoría de los apoderados ha declarado tener hasta 9 años de escolaridad y un ingreso del hogar de hasta \$310.000.

Entre el 71,01 y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social. Lo anterior corresponde a la condición socioeconómica de los apoderados de 2° año medio, año 2016. (Agencia De La Calidad De La Educación, 2016). También destacan la ausencia de espacios que fomenten el desarrollo cultural de los estudiantes y la nula actividad centrada en la Historia o en la Ecología del sector de La Punta. Así, es necesario involucrar a la comunidad con el establecimiento para generar actividades que apunten a la cultura y al desarrollo de instancias significativas para los estudiantes.

De acuerdo a una encuesta aplicada a 4° Medio se ve una escasa motivación y poco interés por estudiar en universidades o CFT. Un 70% de los estudiantes cree no contar con las aptitudes necesarias ni con los medios para esto. Es necesario paliar lo anterior desde la infancia temprana, en Kinder y Pre- Kinder, buscando generar una conexión entre los ciclos educativos, en los cuales los alumnos se vean motivados siempre.

El único organismo presente en el colegio es el centro de alumnos, el cual será incluido en el proyecto y en la organización de actividades extraprogramáticas.

Los elementos que inciden en los alumnos son referidos a la subcultura local. Un 60% de los estudiantes de 4° medio reveló tener deseos de trabajar en la agricultura o la ganadería una vez terminado el año 2017. La cultura campesina local es potente y esto se refleja en los intereses de los alumnos.

La situación actual real en el colegio es la no conexión entre asignaturas, la escasa comunicación entre profesores en cuanto a estrategias efectivas de aprendizaje y el no abarcamiento total de la malla curricular de las asignaturas, generalmente. Se cuenta con la Ley SEP y con el apoyo de la municipalidad de Mostazal.

Se cuenta con una sala de computación equipada con 20 computadores con acceso a internet, un data show en cada sala de clases (Desde pre-kínder a 4° año medio) y con un laboratorio de ciencias. Se cuenta con un equipo profesional de 22 profesores, kinesióloga, fonoaudióloga, equipo de integración y psicólogo.



Se necesita mejorar el acceso a internet, pues muchas veces la conexión no es buena y mejorar la infraestructura del colegio. Propiciar la generación de áreas verdes y mejorar las condiciones del gimnasio. De las necesidades mencionadas, la mejora en cuanto a la conexión a internet es lo más fácil de concretar pero el mejoramiento de la infraestructura parece ser más lejano y difícil de concretar, al depender del presupuesto del DAEM para ejecutarse.

### 3. MARCO TEÓRICO

MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS DE APOYO AL PEI
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convención Internacional Derechos del niño, niña y adolescente.</li> <li>● Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> <li>● Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 1993 sobre subvenciones a establecimientos educacionales, que otorga beneficios que se señala.</li> <li>● Políticas comunales: PLADECO, Ley 18.695</li> </ul> <p>Orgánica Constitucional de Municipalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglamento</li> </ul>

De acuerdo a las políticas educacionales vigentes en el país, se promueve la inclusión y el respeto a la diversidad. De este modo, la ley 20.845 (Promulgada el 2015), cada estudiante tiene la oportunidad de aprender, sin ser discriminado bajo ninguna circunstancia. Lo anterior se ampara también en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)

Así también, el liderazgo juega un rol preponderante en escuelas eficientes que atiendan las necesidades de la comunidad escolar. La tendencia a moverse más allá de modelos técnicos, jerárquicos y racionales para ir hacia enfoques que enfatizan las facetas culturales, morales, simbólicas del liderazgo se refleja, particularmente en torno a los años 90, en la noción liderazgo *transformador*, una concepción originada en el campo empresarial y trasladada pronto al ámbito educativo. Central a esta concepción es, entre otras, la consideración de que el líder ha de articular una *visión* para la organización, comunicarla a los demás y lograr de ellos asentimiento y compromiso; el líder transformacional se esfuerza en reconocer y potenciar a los miembros de la organización y se orienta a transformar las creencias, actitudes y sentimientos de los seguidores, pues no

solamente gestiona las estructuras sino que influye en la cultura de la organización en orden a cambiarla. Una idea central en esta concepción es, pues, la del importante papel que ha de desempeñar el líder en promover y cultivar una visión que dé sentido y significado a los propósitos y actuaciones organizativas. (González M. T., 2003)

El liderazgo del sistema rompe los límites tradicionales del centro y percibe como suyos no sólo a sus alumnos sino también a los de los demás centros, integrando una comunidad con el resto de los directivos. Esta comunidad de líderes exige un trabajo de colaboración muy fuerte y supone poner en marcha, entre ellos, un sistema relacional en red.

Los escasos trabajos sobre este modelo de liderazgo subrayan, como el gran objetivo a conseguir, la mejora del rendimiento de los estudiantes como camino, a su vez, para lograr cualquier reforma educativa.

Dicho liderazgo debe orientarse también en el aprovechamiento y optimización de la mayor cantidad posible de recursos. Aquí es donde las tecnologías juegan un rol preponderante.

La tecnología siempre ha causado un gran impacto en la educación, la impresión de textos permitió la creación de libros como herramientas para el aprendizaje, y la sustitución de pizarras y tiza por lápiz y papel permitieron que se preservara nuestra escritura. Actualmente, los esquemas están cambiando, las nuevas tecnologías están causando repercusión en el método de aprendizaje de los estudiantes, lo cual debería provocar transformaciones en la metodología de enseñanza.

Como puede observarse, estamos ante una traslación matizada de la idea de comunidades de práctica, que Lave (1991) define como «grupos de personas que comparten información, ideas, experiencias que se generan y continúan a lo largo del tiempo y en relación transversal con otras comunidades». Y cuyos supuestos o fundamentos más importantes son:

1. El aprendizaje es básicamente un fenómeno social.
2. El conocimiento está integrado en la vida misma de las comunidades: se comparten compromisos, valores, lenguajes y formas de hacer las cosas.
3. Los procesos de aprendizaje y pertenencia a una comunidad de práctica son inseparables.
4. El conocimiento es inseparable también de la práctica, de manera que es imposible conocer sin hacer.



Hopkins (2009) rubrica todo esto al definir «el liderazgo del sistema» como

un «líder de centro (educativo) que desea y es capaz de responsabilizarse de funciones más amplias dentro del sistema y está tan implicado en la consecución del éxito de los alumnos de otros centros como en el de sus propios alumnos». (Lorenzo, 2012).

La educación vuelve a ser considerada una prioridad en la agenda de discusiones sobre estrategias de desarrollo. Este hecho es particularmente visible en los países desarrollados, donde los problemas que afectan a los sistemas educativos y las alternativas para enfrentarlos han dejado de ocupar exclusivamente la atención de los especialistas para atraer la de los dirigentes políticos, los medios de comunicación de masas y, por supuesto, las familias. ¿Cuál es la novedad en este debate? Alguien podría decir, con razón, que la educación siempre fue considerada una prioridad tanto en las políticas públicas como en las estrategias familiares. Sin embargo, un rápido análisis histórico de las diferentes concepciones desde las cuales se interpretaron y —en cierta medida— se orientaron las decisiones sobre política educativa permitirá distinguir algunos cambios significativos. Al respecto, existe consenso en distinguir al menos tres grandes paradigmas que se corresponden con tres períodos históricos diferentes en las relaciones entre educación y desarrollo social<sup>1</sup>. En el primero de ellos, cuya vigencia alcanzó hasta comienzos del siglo XX, la educación fue concebida como una actividad sistemática, efectuada desde la escuela y orientada a formar a

las personas en su condición de ciudadanos. El liberalismo de fines del siglo XIX y el proceso de consolidación de los estados nacionales enfatizaron una acción educativa destinada a incorporar a todos los individuos en marcos y códigos culturales comunes y ejercer sus derechos cívicos elementales. Consolidado el proceso de formación de la ciudadanía y en el contexto de las exigencias de la reconstrucción de posguerra, el modelo liberal fue reemplazado por un paradigma que concebía la educación a partir de su contribución al aumento de productividad de la fuerza de trabajo. La metáfora de la formación del ciudadano fue reemplazada por la metáfora de los recursos humanos y las decisiones educativas fueron procesadas y evaluadas como decisiones de inversión de capital. Una vez resueltas las demandas de la reconstrucción y en el contexto de una creciente rigidez del mercado de trabajo, la educación comenzó a ser considerada como un mero aparato reproductor ya sea de la estructura jerarquizada de la fuerza de trabajo, ya sea de la constelación de valores asociada a dicha jerarquía. (Tedesco, 1992).

No existe una metodología docente única. En realidad lo correcto es utilizar un amplio abanico de metodologías docentes, aplicando en cada caso la más apropiada, en función de los objetivos que deseemos alcanzar. Entre ellas la clase tradicional, a pesar de sus detractores sigue teniendo sus ventajas, sobre todo si



no la identificamos con la como clase magistral. La clase tradicional no tiene por que ser pasiva y si está bien dirigida, permite la interacción alumno-profesor. El trabajo en pequeños grupos facilita la interacción entre estudiantes y hace posible el aprendizaje cooperativo. El trabajo en pequeños grupos es la base de la estrategia del aprendizaje basado en problemas. También hay que considerar el aprendizaje dirigido y las tutorías. El aprendizaje autónomo por su parte permite al estudiante asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje. El uso de las nuevas tecnologías, la enseñanza asistida por ordenador o el uso de simulaciones que han adquirido en los últimos tiempos un gran desarrollo y utilización, deben ser también consideradas en su justa medida.

La evaluación es un componente fundamental de un programa formativo, ya que tiene un gran impacto sobre el aprendizaje y sin duda acaba por condicionarlo totalmente. De hecho los estudiantes estudian en función de cómo se les va a evaluar. Al planificar una evaluación será muy útil plantear y contestar las siguientes cuestiones: ¿Qué se va a evaluar?: Haber definido previamente los resultados finales del aprendizaje ayuda a identificar aquellos que hay que evaluar.

¿Cómo se va a evaluar? Existen múltiples métodos de evaluación y cada uno de ellos es más adecuado para evaluar un determinado tipo de competencia<sup>25</sup>.

¿Qué finalidad tiene la evaluación, sumativa (pasar de curso, graduarse), o formativa (dar feed-back o motivar al estudiante)?

¿Cuándo se debe evaluar?

¿Quién va a evaluar? (el profesor, otros profesores, de la misma o de diferente institución, los colegios profesionales, el sistema nacional de salud, etc...)?

Un problema común en la educación médica es la falta de comunicación entre profesores y estudiantes y muchas veces en ello radica el fracaso de un programa formativo. Los profesores tienen la responsabilidad de asegurar que los estudiantes tengan claros los resultados que de ellos se espera, que conozcan los diferentes recursos y oportunidades de aprendizaje y como acceder a ellos, que sean capaces de adaptar sus experiencias de aprendizaje a sus necesidades y de que sean conscientes de que han alcanzado el nivel adecuado en las diferentes competencias. Así mismo todos los profesores de la institución han de ser conocedores de todos estos aspectos. Para lograr esto es fundamental la elaboración de una documentación completa sobre los aspectos organizativos del currículum y de guías de estudio.

Para el correcto desarrollo de un programa formativo, es esencial crear un entorno educativo apropiado. Si bien este aspecto es menos tangible que los anteriores, tiene igual importancia que ellos. Es difícil por ejemplo que un estudiante le dé



importancia a la enseñanza basada en la comunidad, si percibe que el profesorado le da más valor a la enseñanza basada en el hospital, o a la medicina curativa o a la investigación. Así mismo se hace difícil que el estudiante sea consciente de la importancia del trabajo en equipo si en la facultad o en el hospital existe un alto grado de competitividad. Algunos instrumentos para evaluar el entorno educativo han sido desarrollados por varios autores. (Palés., 2006).

Los desafíos a considerar son aumentar los resultados en las pruebas SIMCE y PSU, junto con lograr un esquema sistematizado de trabajo, en donde los profesores de las diferentes asignaturas colaboren entre sí, articulando los conocimientos para que de este modo sean significativos para el estudiante. Así también, se pretende aumentar el número de alumnos licenciados de cuarto año medio que ingresan a la educación superior, teniendo como meta el 80% para el primer año.

La actual sociedad demanda equidad y acceso a las oportunidades, lo cual este liceo ofrece, pues tiene en consideración los diferentes talentos y aptitudes de cada alumno, bajo el marco de una educación democrática y constructivista, en donde la indagación y el alumno son el principal foco del aprendizaje.

Podría pensarse que la primera tarea de la educación moral consiste en formar a los niños como hombres e interesarles más tarde en los valores de la ciudadanía. Sin embargo, ambas cosas no pueden hacerse por separado, porque las personas, para devenir tales a través del proceso de socialización, necesitamos unas señas de identidad que brotan de distintas formas de pertenencia a la sociedad y, en este sentido, la ciudadanía ofrece dos ventajas específicas: el ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la madurez moral del individuo, porque la participación en la comunidad destruye la inercia, y la consideración del bien común alimenta el altruismo; la ciudadanía subyace a las otras identidades y permite suavizar los conflictos que pueden surgir entre quienes profesan distintas ideologías, porque ayuda a cultivar la virtud política de la conciliación responsable de los intereses en conflicto. Para formar hombres es necesario, pues, formar también ciudadanos. Sin embargo, la educación cívica puede despertar sospechas que lleven incluso a su descalificación: ¿no es un procedimiento para formar ciudadanos dóciles, manejables, que no causen problemas al poder político? Si así fuera, estaríamos educando víctimas propiciatorias para cualquier totalitarismo y no personas autónomas, dispuestas a regirse por sus propias leyes, contraviniendo así las exigencias de una escuela moderna. ¿Es ése el objetivo de la educación cívica? Ante preguntas de esta



guisa conviene recordar, en principio, que las escuelas siempre han enseñado a los niños a ser buenos ciudadanos, sea a través de la selección del material que indefectiblemente transmite un mensaje, sea a través del «currículum oculto», es decir, de los mensajes subliminales que el alumno absorbe en la relación con los profesores y en la organización de las clases: mucho del ethos de una escuela contiene aserciones sobre la naturaleza del buen ciudadano. Por lo tanto, si queremos educar en las exigencias de una escuela moderna, que asuma como irrenunciable la autonomía de sus miembros, la clave consiste en bosquejar los rasgos de ese ciudadano autónomo, sin dar por bueno cualquier modelo de ciudadanía. (Cortina, 1995).

#### 4. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

##### 4.1 RESEÑA HISTÓRICA

El liceo Elvira Sánchez de Garcés nace el año 1900, gracias a la donación del terreno ubicado en la calle José Toribio Medina #748, La Punta, Mostazal, VI Región, por la señora Elvira Sánchez para la construcción de un colegio. Inicialmente, se dictó solamente enseñanza primaria. A mediados de la década de 1950, el colegio se expandió gracias a la compra de terrenos vecinos y pudo acoger a más cursos, incluyendo secundaria.

Inicialmente, estuvo pensado para educar a la gente de los alrededores, dada la proximidad y por los problemas que conllevaba estudiar en las ciudades por la escasa locomoción. De este modo, la escuela Elvira Sánchez (E-59 hasta 1990) se alza como referente cultural y formativo de la comunidad puntana por más de 100 años, teniendo en 1999 el cambio de nombre a “Liceo”.

El año 2000 sufre una gran ampliación y se disponen más baños y espacios para los estudiantes, junto con la conexión a internet.

El año 2013 se acoge al programa propedéutico de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) y el 2015 al programa PACE, con el que los jóvenes de mejor rendimiento podrán estudiar la carrera que ellos elijan en cualquiera de la universidades pertenecientes al consejo de rectores.

Actualmente, el liceo tiene una modalidad científico-humanista, velando por el desarrollo integral de los estudiantes mediante talleres de ajedrez, baile, deportes y teatro.

## 4.2 RESULTADOS ACADÉMICOS

A continuación se exponen los promedios generales obtenidos en cada curso al finalizar el año 2017:

Curso	Promedio	Curso	Promedio
1° Básico	6,3	7° Básico	5,4
2° Básico	6,1	8° Básico	5,3
3° Básico	6,0	1° Medio	5,6
4° Básico	5,8	2° Medio	5,3
5° Básico	5,8	3° Medio	5,7
6° Básico	5,4	4° Medio	5,1

A raíz de la tabla interior, se infiere que los resultados académicos son mejores en el primer ciclo básico, debido a la alta motivación de los estudiantes. Esto se evidencia en las encuestas aplicadas en las cuales el 72,1% de los estudiantes de primer ciclo básico afirmaba sentir entusiasmo al asistir a clases, frente al 45% de segundo ciclo básico y al 18% de enseñanza media.

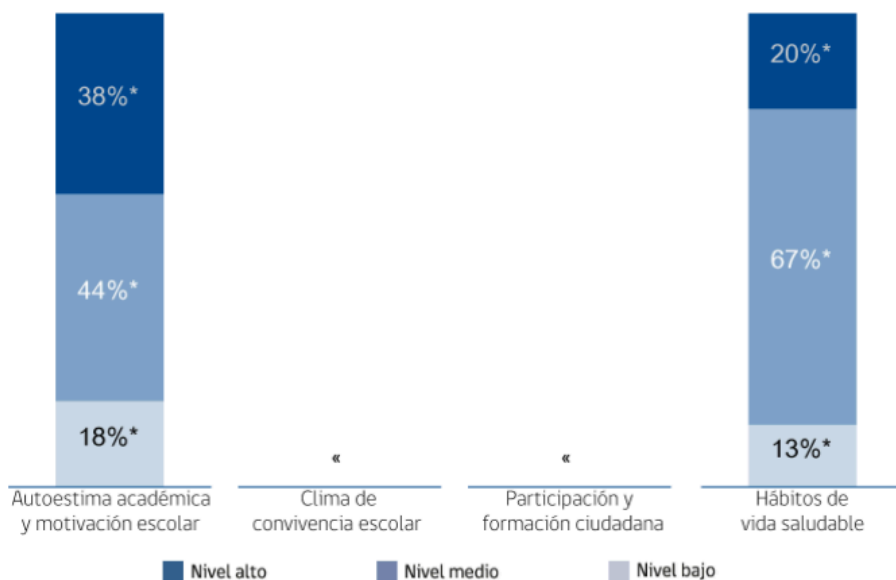
De acuerdo a la información proporcionada por las últimas encuestas aplicadas durante el año 2016 por la Agencia de Calidad de la Educación, se exponen las siguientes estadísticas por nivel.

□ DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

● 2° Básico

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	58*	/	más bajo (-16 puntos)
Clima de convivencia escolar	-	/	↔
Participación y formación ciudadana	-	/	↔
Hábitos de vida saludable	58*	/	más bajo (-11 puntos)

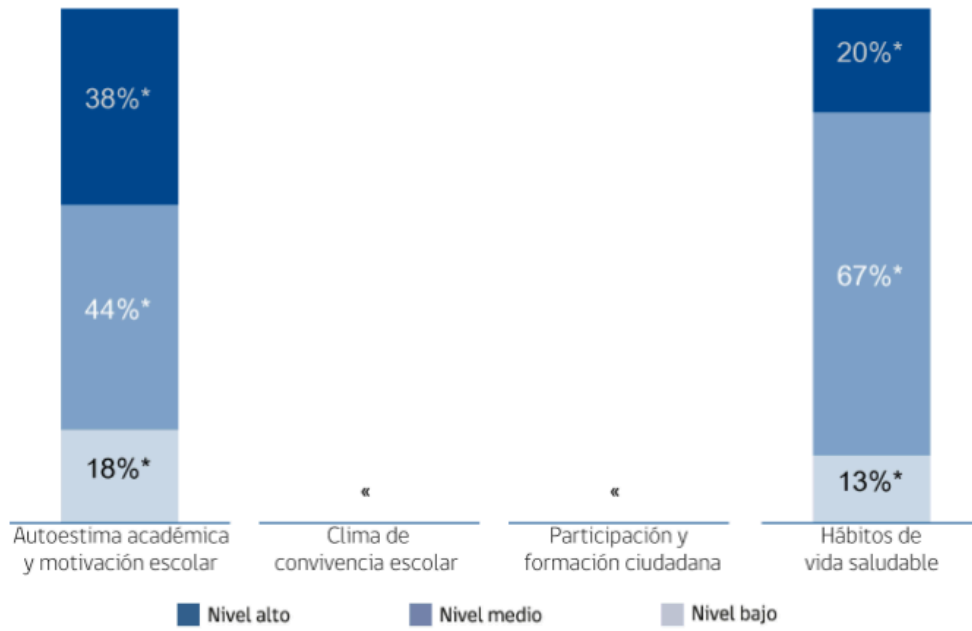
El puntaje varía de 0 a 100 puntos.



- 4° Básico

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	58*	/	más bajo (-16 puntos)
Clima de convivencia escolar	-	/	↔
Participación y formación ciudadana	-	/	↔
Hábitos de vida saludable	58*	/	más bajo (-11 puntos)

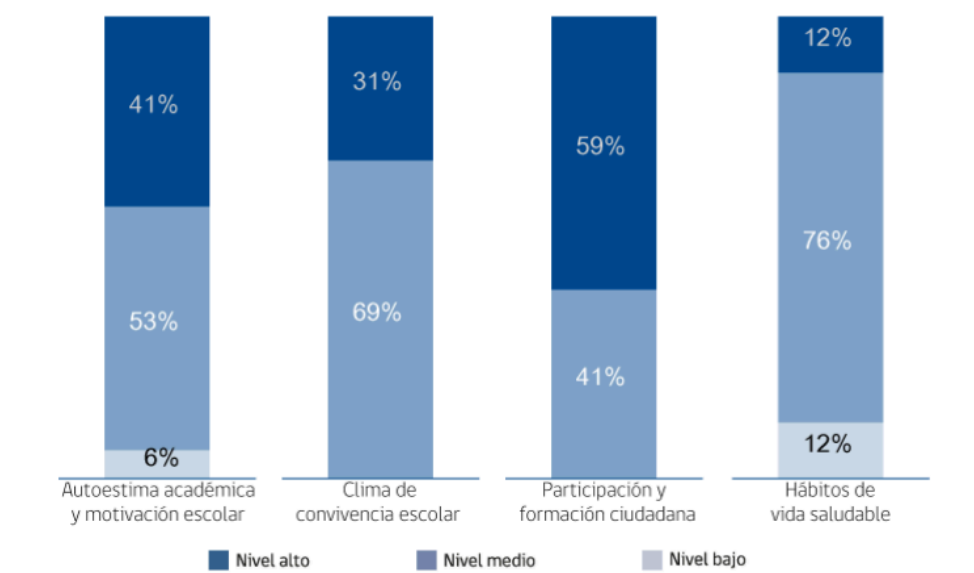
El puntaje varía de 0 a 100 puntos.



- 2° Medio

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	74	similar (0 puntos)	similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	72	similar (1 punto)	similar (0 puntos)
Participación y formación ciudadana	78	similar (0 puntos)	similar (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	70	similar (-1 punto)	similar (0 puntos)

El puntaje varía de 0 a 100 puntos.



- PUNTAJES SIMCE:

- 4° Básico:

Lenguaje:

**Importante:** no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2012	Variación	2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
258	●-13	245	●14	259	↓-18	241	/	196*

Matemática:

**Importante:** no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2012	Variación	2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
242	●-5	237	●-4	233	●-10	223	/	183*

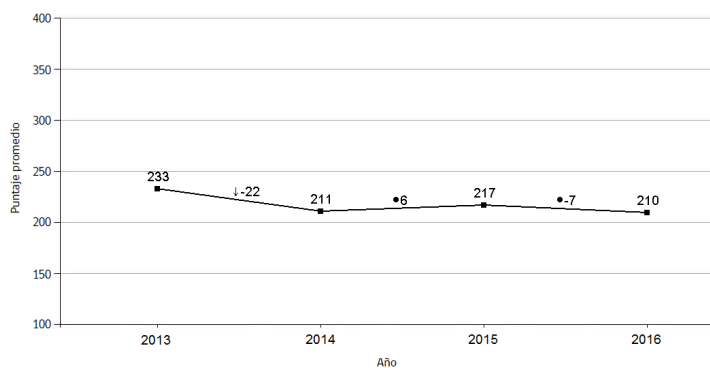
- 6° Básico:

Lenguaje:

**Importante:** no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio						
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
-	↔	218	↓ -16	202	↑ 16	218

Matemática:



- 2º Medio:

Lenguaje:

**Importante:** No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio 2012-2016								
2012	Variación	2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
219	●-19	200			~	210	↑ 34	244

Matemática:

**Importante:** No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio 2012-2016								
2012	Variación	2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
176	↑ 47	223			~	205	●17	222

❖ Conclusiones a partir de los datos académicos:

Los ítems de los resultados arrojados por las encuestas de desarrollo social ilustran la escasa motivación y autoestima de los estudiantes respecto a su quehacer académico. Por tanto, es necesario generar actividades que apunten a mitigar la desmotivación y aunar esfuerzos por entregar una educación que sea significativa para el estudiante, en la cual él sea el protagonista de la construcción de su propio conocimiento.

Pese a que los cursos del primer ciclo básico posee altos promedios generales a nivel de curso, esto no se ve reflejado en los resultados SIMCE, los cuales son bajos (Por debajo de los 200 puntos en la última medición de 2016) y el coeficiente de Pearson es igual a 0,34; indicando así que no hay correlación entre las variables o que la relación entre estas no es consistente.

Es necesario potenciar la motivación intrínseca en los estudiantes mediante actividades que apunten al desarrollo integral de estos y aplicar metodologías pertinentes al tipo de estudiantes que se está atendiendo (De un clima de alta vulnerabilidad social en un ambiente rural).

### 4.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Los gastos del colegio, al ser municipal, son asumidos por el DAEM de la comuna de Mostazal. Los dineros percibidos son a través de subvención es colar y de la Ley SEP, que permite el pago de sueldos de funcionarios y el desarrollo de actividades culturales y la compra de insumos necesarios para la comunidad educativa (Tinta para impresoras, fotocopias, artículos de oficina, reposición de computadores, entre otros).

La contratación del personal la efectúa el DAEM. Sin embargo, es la dirección del colegio la encargada de buscar profesionales competentes y adecuados para trabajar en el liceo. De no encontrar, el DAEM toma esta responsabilidad. Se busca que sean profesionales activos, que estén en permanentes procesos de aprendizaje, colaboradores, solidarios y con un alto nivel de conocimientos al servicio de los estudiantes y de la comunidad educativa. Se requiere además que sean agentes motivados que sepan transmitir aquella motivación y entusiasmo al resto de la comunidad educativa.

Sus roles están determinados y regulados por su especialidad y función, en virtud de su contrato de trabajo y lo que disponga la dirección del colegio.

Los tiempos del personal van en sintonía con el código del trabajo, teniendo cada profesor un 75% de sus horas de contrato en aula y un 25% de sus horas como horas no lectivas, con el fin de trabajar en lo pertinente a su especialidad, con el fin de que sus clases sean lo más eficaces posibles. El equipo directivo tiene 44 horas de contrato, cada uno de los cuatro inspectores tiene 30 horas de trabajo cada uno. El horario de los alumnos es desde las 8:15 horas hasta las 16:30 horas, de lunes a jueves; y desde las 8:00 horas hasta las 13:15 horas los días viernes, teniendo dos recreos (Uno de diez minutos y uno de veinte minutos) y una hora de almuerzo.

Cada profesional de la educación y asistente de la educación dispone de una hora de almuerzo.

El encargado de la infraestructura del colegio es el DAEM, el cual deberá solventar los gastos pertenecientes a este ítem cada vez que sea comunicado por dirección. Es su función preservar y mantener las áreas verdes e infraestructura del colegio siempre que así lo requiera, conforme a lo dispuesto por las autoridades del colegio y las necesidades que surjan.

Vale decir que para la adquisición de material educativo y/o tecnológico que requiera alguna asignatura, es necesario presentar tres cotizaciones ante el DAEM. De éste modo y, en un plazo no superior a los 90 días, se espera que el éste compre lo solicitado por el colegio, llenando una ficha con la justificación de dicha compra y el fin que se persigue con esto.

Los proyectos vinculados a lo anterior están presenten en este PEI. Proyectos tales como el taller de Ecología (Que requiere microscopios), las Olimpíadas de Matemática (Para las cuales es necesario tener tablets para poder analizar



funciones) y la semana de Inglés (Que requiere micrófonos y material audiovisual para los estudiantes de enseñanza básica) pueden articularse uniendo la tecnología con “Conectando Sueños”, impactando así en el aprendizaje de los estudiantes.

La forma de organización que más ha favorecido a la escuela ha sido la de tomar decisiones en conjuntos. En cada consejo de profesores, éstos votarán acerca de las propuestas estudiadas y emitidas por el equipo de dirección. Es necesaria la toma de acuerdos en conjuntos y hacer participar de éstos al centro de alumnos, con el fin de patrocinar la vida democrática y el respeto a las ideas.

El presupuesto se elabora en función de las necesidades del establecimiento y a tres ítems importantes:

- Sueldos
- Gastos de funcionamiento
- Plan de mejora (Por medio de ley SEP).

Cabe señalar que el mantenimiento y los sueldos tienen relación con subvención escolar.

Las finanzas son administradas por el encargado de finanzas del DAEM, debiendo haber plena comunicación con el colegio en todo momento, así, cualquier necesidad o problema es resuelta al instante en caso de haber irregularidades.

El gasto tiene un control realizado por el Departamento de Finanzas del DAEM.

Se rinde cuenta de los gastos en forma anual a la comuna de Mostazal, por medio del DAEM, en forma pública y transparente.

Entre los desafíos para comunicarse con el sostenedor, está el hecho de mejorar la comunicación entre éste y el equipo de dirección, de modo que cualquier amenaza sea paliada y que la autogestión impere, siempre y cuando esté dentro del marco regulado por la ley.

#### 4.4 RESULTADOS COMUNITARIOS

El rol social del colegio en la comunidad del pueblo de La Punta es importante y activo. Esto se constata en las visitas y ayuda a familias en situación de alta vulnerabilidad (4 visitas al año por curso).

También se invita constantemente a la comunidad del pueblo a visitar al colegio durante aniversarios o competencias culturales.

#### 4.5 INFRAESTRUCTURA

El colegio está compuesto en gran parte de adobe (10 salas pertenecen a esta sección), ladrillo y concreto (El cual forma el último pabellón inaugurado el año 2001, que cuenta con 10 nuevas salas y tres baños, junto a la sección de pre-básica que se encuentra aislada del resto del colegio).

Existe laboratorio de computación, sala CRA, inspectoría general, sala de convivencia escolar, comedor de profesores, comedor de alumnos, secretaría, dirección y dos inspectorías de patio.

#### 4.6 RECURSOS HUMANOS

2 Docentes Directivos, 1 Jefe de UTP, 30 Docentes, 5 Paradocentes, 2 Administrativos, 3 Asistentes de Párvulo y 2 Auxiliares de Servicios Menores.

## 5. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Visión estratégica y planificación</b> Existen prácticas de planificación en el establecimiento debido a que al principio de cada año a cada estamento se les entrega una carta de planificación con las metas propuestas según fechas consensuadas en la evaluación institucional. Cada estamento debe cumplir con las tareas dispuestas en los tiempos acordados. El líder educativo, la directora del liceo, cuenta con mecanismo para velar por el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución. Cabe señalar la labor de la unidad técnica pedagógica que supervisa el quehacer académico y el quehacer de inspección general que supervisa aspectos referidos a infraestructura y personal del liceo. Tanto inspección general como la unidad técnica pedagógica sostienen reuniones semanales con dirección para dar cuenta de los avances y problemas que surgen periódicamente. Los profesores trabajan de</li> </ul>

acuerdo a planificaciones anuales y por unidad de sus contenidos.

La directora es quien fija los lineamientos de estas planificaciones, con la anterior aprobación de los profesores.

- **Conducción y guía**

Entre las prácticas del equipo directivo que aseguran la coordinación de toda la comunidad educativa en pro del cumplimiento del logro de cada uno de los objetivos del PEI, se cuenta el hecho de tener una fluida comunicación con los profesores. Cada semana se lleva a cabo un consejo de profesores, otro con inspectores y asistentes de la educación. Cada mes se lleva a cabo una reunión de apoderados y dos veces al año una reunión con el entro general de padres. No hay prácticas en las cuales la directora y su equipo evalúen su desempeño.

- **Información y análisis**

La dirección cuenta con un reglamento de convivencia con los protocolos necesarios para actuar ante problemas de convivencia entre los docentes, debiendo respetarse los conductos regulares. No existen sistemas de cuenta pública para dar a conocer al resto de la comunidad educativa los logros en cuanto a aprendizajes, a excepción de

	<p>dos evaluaciones institucionales que son llevadas a cabo sólo entre profesores y dirección.</p>
<p>Gestión curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Organización curricular <p>Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización tales como reuniones semanales entre profesores de asignatura y el equipo PIE para diseñar material y preparar estrategias en pro de un aprendizaje inclusivo. También hay una reunión semanal por departamento y un consejo de profesores semanal.</p> </li> <li>● Preparación para la enseñanza <p>No hay prácticas que aseguren la articulación y diseño de enseñanza con los programas de estudio y el PEI. Los profesores sólo trabajan en función de los contenidos mínimos obligatorios dispuestos en los planes y programas del MINEDUC respecto a las necesidades de los estudiantes. El PEI no es conocido por la mayoría del profesorado de acuerdo a una encuesta aplicada en la cual sólo el 12,5% de los profesores reconocía conocer el PEI a cabalidad.</p> </li> </ul>

- Acción docente en el aula  
Sí existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. Esto se sustenta en el hecho de que el material y las metodologías ideadas por los docentes está en estricto sentido dirigida al tipo de estudiante que se atiende (En su gran mayoría, vulnerable de un ambiente rural) y por acuerdo de colegio, se debe cumplir que las metodologías y estrategias deben apuntar a contextos cercanos al estudiante, en lo posible, para que así el aprendizaje resulte significativo para éste.  
No existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. Esto se sustenta en el hecho de que los docentes no aplican evaluaciones formativas ni hay relación según la forma en la que enseñan. Habitualmente,

	<ul style="list-style-type: none"><li>● Evaluación de la implementación curricular</li></ul> <p>No existen prácticas asociadas a evaluar la implementación curricular ni UTP vela por el cumplimiento calendarizado de los objetivos de aprendizaje presentados en los planes y programas del MINEDUC.</p>
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"><li>● Convivencia escolar en función del PEI</li></ul> <p>Existen normas consensuadas y conocidas por la comunidad, las cuales se exponen al inicio de cada año lectivo. Dichas normas conforman el reglamento del colegio que convivencia escolar diseña en conjunto con los estamentos del establecimiento, así como su implementación y protocolos a seguir ante situaciones determinadas.</p> <p>No hay prácticas que aseguren la participación efectiva de apoderados en la formación de sus hijos, más que las entrevistas que se realizan periódicamente cuando surgen</p>

	<p>eventualidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes</li> </ul> <p>Los estudiantes que presentan dificultades son llamados a entrevistas y de acuerdo a ellas, se derivan a los especialistas correspondientes (Como asistente social o psicólogo). También existe el apoyo permanente del equipo de integración, tanto a los estudiantes diagnosticados con problemas de aprendizaje como a los que presentan otros problemas.</p> <p>La dirección del colegio vela por la continuidad de los estudios de cada alumno. En caso de enfermar, embarazarse o no poder asistir por alguna razón determinada, se fijan exámenes libres y los profesores deben dedicar una hora semanal para apoyar al estudiante que lo requiera.</p>
<p>Gestión de recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos</li> </ul> <p>2 Docentes Directivos, 1 Jefe de UTP, 30 Docentes, 5 Paradoctentes, 2 Administrativos, 3 Asistentes de Párvulo y 2 Auxiliares de Servicios Menores.</p>

	<p>No existen mecanismos para abordar las necesidades de docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para la implementación del PEI.</p> <p>No existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Recursos financieros, materiales y tecnológicos</li></ul> <p>Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Dichas prácticas corresponden a la supervisión constante de un encargado en cada área y la correcta utilización de los recursos asignados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Procesos de soporte y servicios</li></ul> <p>No existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. No hay instancias o mecanismos que permitan constatar que dichos soportes y servicios se ajustan a las necesidades de la comunidad educativa.</p> <p>Sí existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. De este modo, estamentos tales como inspectoría general monitorea el uso de</p>
--	---

	electricidad y agua, el encargado de Enlaces el estado y cantidad de equipos en buen estado, por ejemplo.
--	---

## 6. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

LIDERAZGO		
Dimensiones	Evidencias	Valor
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	Reuniones periódicas entre los distintos estamentos.	3
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	No hay	0
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Reuniones de profesores y entre departamentos una vez por semana.	3
Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Documento del PEI, instrumentos de comunicación	3
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	No hay	0
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente	Reglamento de convivencia, boletines periódicos.	5



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.		
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	Cuenta pública efectuada por el centro general de padres. Evaluación institucional	3

GESTIÓN CURRICULAR		
Dimensiones	Evidencias	Valor
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	Planificaciones diseñadas por los docentes.	4
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	Planificaciones diseñadas por los docentes. Reuniones de profesores. Procedimiento de la unidad técnica pedagógica.	5
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	No hay	0
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	Reuniones entre profesores y el PIE	4
Existen prácticas que	No hay	0

<p>aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>		
<p>Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	<p>Monitoreo de clases por la unidad técnica pedagógica. Retroalimentación de clases. No ocurre siempre.</p>	<p>2</p>
<p>Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p>	<p>Olimpiadas de conocimientos, inglés, matemática y deportes. Concursos de baile, canto y ajedrez.</p>	<p>3</p>
<p>Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p>	<p>Monitoreo de las metodologías y clases por parte del PIE.</p>	<p>4</p>
<p>Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.</p>	<p>Monitoreo constante de UTP</p>	<p>4</p>
<p>Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.</p>	<p>Ensayos SIMCE, pruebas aplicadas por entidades externas al establecimiento, ensayos PSU cada 4 meses.</p>	<p>4</p>
<p>Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación</p>	<p>Reuniones de profesores y UTP. Reflexión pedagógica.</p>	<p>5</p>



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

curricular  
para  
realizar los ajustes  
necesarios.

--	--

CONVIVENCIA ESCOLAR		
Dimensiones	Evidencias	Valor
Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	Charlas del encargado de convivencia escolar. Reglamento de convivencia.	5
Se establecen prácticas para asegurar que el	Reuniones con padres. Entrevista con familias.	4



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	Reglamento de convivencia.	
Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	Reuniones entre el equipo PIE, UTP y dirección.	5
Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	Planes de trabajo diseñados por el PIE y el profesorado.	5
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	Acuerdos propuestos por dirección y aprobados por el profesorado.	5

GESTIÓN DE RECURSOS		
Dimensiones	Evidencias	Valor
Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	No hay	0
Existen prácticas que aseguran la formulación y	No hay	0



comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.		
Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Inventario realizado por el encargado de cada área y monitoreo constante.	4
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Inventario. Cuenta pública a la comunidad educativa.	4
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Implementación de equipos y recursos de acuerdo a cada nivel. Empleo de datashow.	3
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Monitoreo efectuado por el encargado de cada área.	4

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

## 7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 7.1 Análisis de los resultados del diagnóstico

- Área con mayor valoración: Convivencia escolar
- Área con menor valoración: Liderazgo

A raíz de encuestas efectuadas a apoderados, alumnos y profesores durante el mes de marzo de 2018, se obtuvieron los siguientes promedios en la siguiente tabla (De 0 a 100 puntos).

El estudio consideró una muestra significativa de apoderados y alumnos.

LIDERAZGO				
Dimensiones	Evidencias	Alumnos	Profesores	Apoderados
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	Reuniones periódicas entre los distintos estamentos.	74	89	80
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	No hay	26	82	56
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Reuniones de profesores y entre departamentos una vez por semana.	12	45	33
Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para	Documento del PEI, instrumentos de comunicación	19	56	43



favorecer el logro de los objetivos y del PEI.				
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	No hay	10	13	8
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	Reglamento de convivencia, boletines periódicos.	24	78	76
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	Cuenta pública efectuada por el centro general de padres. Evaluación institucional	26	32	36

GESTIÓN CURRICULAR			
Dimensiones	Estudiantes	Profesores	Apoderados
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	-	82	45
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	61	84	55
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	48	91	63
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	31	85	67
Existen prácticas que aseguran la	25	82	70



coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.			
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	12	22	45
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	67	100	97
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	51	90	72
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.	35	52	70
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	45	80	56
Existen prácticas que aseguran instancias	35	88	47



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.			
--	--	--	--

CONVIVENCIA ESCOLAR			
Dimensiones	Alumnos	Profesores	Apoderados
Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	85	100	63
Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	67	97	25
Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	85	100	80
Existen prácticas para apoyar el desarrollo	78	95	88



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.			
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	85	100	92

GESTIÓN DE RECURSOS				
Dimensiones	Evidencias	Alumnos	Profesores	Apoderados
Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	No hay	-	25	-
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	No hay	15	18	22
Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que	Inventario realizado por el encargado de cada área y monitoreo constante.	-	95	92



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

requiere la implementación del PEI.				
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Inventario. Cuenta pública a la comunidad educativa.	-	95	84
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Implementación de equipos y recursos de acuerdo a cada nivel. Empleo de datashow. Número de alumnos que utiliza el laboratorio de ENLACES. Número de alumnos que hace uso del CRA.	58	89	81
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Monitoreo efectuado por el encargado de cada área.	-	100	97

La valoración de cada descriptor por alumnos, profesores y alumnos no se relaciona con lo expuesto en el PEI debido a que varios de los puntajes obtenidos son insuficientes en ciertos descriptores (Tales como “Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales”), siendo el PEI un documento que apunta a que estas prácticas sí se lleven a cabo (V sección de éste). Estas valoraciones se relacionan con el dimensionamiento del establecimiento. Precisamente los descriptores no presentes en el establecimiento presentan las valoraciones más bajas y así también, no existen las evidencias respectivas.

## 8. PLAN DE MEJORAMIENTO

### 8.1 Identificación de los elementos “críticos” y formulación de “Líneas de Acción”

#### 8.1.1 Elementos críticos, según área:

##### Liderazgo

- Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.
- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

##### Gestión curricular

- Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI
- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.
- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.

Gestión de recursos

- Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.
- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Convivencia escolar: No hay puntos críticos.

## 8.2 Formulación del Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar

### 8.2.2 Comunicación del plan de mejoramiento

El plan de mejoramiento de la gestión escolar de la institución se tiene que llevar a cabo mediante redes sociales, afiches y charlas efectuadas por el equipo directivo. Es necesario convocar a una previa reunión a los docentes y a la comunidad educativa en general para mostrar los alcances, metas y objetivos del plan de mejoramiento y cómo cada estamento se encuentra involucrado junto a su rol a ejercer en este proceso común para todos.

### 8.2.3 Adecuación del plan de mejoramiento al plan anual

- Plan de mejoramiento

LIDERAZGO			
Dimensiones por áreas	Objetivos/ estrategias	Ámbito a mejorar	Líneas de acción
<b>Visión Estratégica y Planificación</b>	Revisar el PEI dos veces al año y reestructurar su contenido en caso de ser necesario. Emitir boletines informativos en las fechas oportunas. Comunicar a todos los estamentos acerca de las metas propuestas y del porcentaje de logro y/o avances hasta la fecha.	Planificación de actividades en todas las dimensiones del establecimiento.	Encargado (s): Equipo directivo e inspectoría general.  Reflexiones en conjunto con la comunidad educativa.



<b>Conducción y Guía</b>	Emitir boletines informativos. Informar a todos los estamentos acerca de las metas propuestas. Realizar tareas en las cuales alumnos, profesores y apoderados se vean enlazados. Generar instancias de apoyo a la comunidad. Fortalecer la vida democrática dentro del establecimiento.	Coordinar y articular toda la comunidad educativa en pro del cumplimiento de los objetivos del PEI.	Encargado (s): Equipo directivo.  Promover espacios de discusión y consenso de ideas para reformar y/o reformar el PEI en conjunto. Realizar visitas de ayuda solidaria a familias vulnerables
Información y Análisis	Generar espacios para la discusión de problemáticas de convivencia. Mejorar la comunicación entre el equipo directivo y los profesores mediante circulares informativas. Crear espacios de en los cuales los distintos estamentos expongan de manera transparente cuentas públicas de lo acontecido, recaudado y realizado durante	Mejorar las condiciones de convivencia escolar entre profesores, alumnos y apoderados. Mejorar y potenciar la transparencia de las cuentas públicas como un proceso democrático.	Encargado (s): Convivencia escolar, equipo directivo, centro de alumnos, consejo de profesores.  Promover actividades tales como celebración de cumpleaños de personal del colegio y de alumnos cada mes.  Rendir cuentas públicas.

	el		
	semestre.		

GESTIÓN CURRICULAR			
Dimensiones por áreas	Objetivos/ estrategias	Ámbito a mejorar	Líneas de acción
<b>Organización Curricular</b>	Articular asignaturas diferentes. Dictar los contenidos que señala el MINEDUC en su totalidad cada año.	Resultados académicos. Aprendizajes y puntajes en pruebas estandarizadas.	Encargado (s): UTP.  Reuniones semanales en las cuales los docentes de diferentes asignaturas compartan experiencias pedagógicas significativas.
<b>Preparación de la Enseñanza</b>	Articular los programas de enseñanza y los lineamientos	Resultados académicos. Aprendizajes y puntajes en pruebas	Encargado (s): UTP.  Capacitaciones de entidades

	del PEI.	estandarizadas. Aumentar la motivación intrínseca en los estudiantes.	externas. Diseñar material en conjunto, entre asignaturas diferentes.
<b>Acción Docente en el Aula</b>	<p>Recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p> <p>Asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p> <p>Asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p>	<p>Resultados académicos.</p> <p>Aprendizajes y puntajes en pruebas estandarizadas.</p> <p>Aumentar la motivación intrínseca en los estudiantes.</p> <p>Mejorar la visión de los profesores respecto a sus estudiantes.</p>	<p>Encargado (s): UTP.</p> <p>Efectuar encuestas de satisfacción a los estudiantes periódicamente.</p> <p>Generar actividades en las cuales los estudiantes demuestren sus aptitudes.</p> <p>Reuniones entre profesores y el PIE para dar a conocer necesidades de estudiantes.</p>
<b>Evaluación de la Implementación Curricular</b>	<p>Evaluar el avance de cobertura curricular en cada nivel y</p>	<p>Cobertura curricular.</p> <p>Planificación anual y por</p>	<p>Encargado (s): Jefe de UTP.</p> <p>Monitoreo y retroalimentación</p>

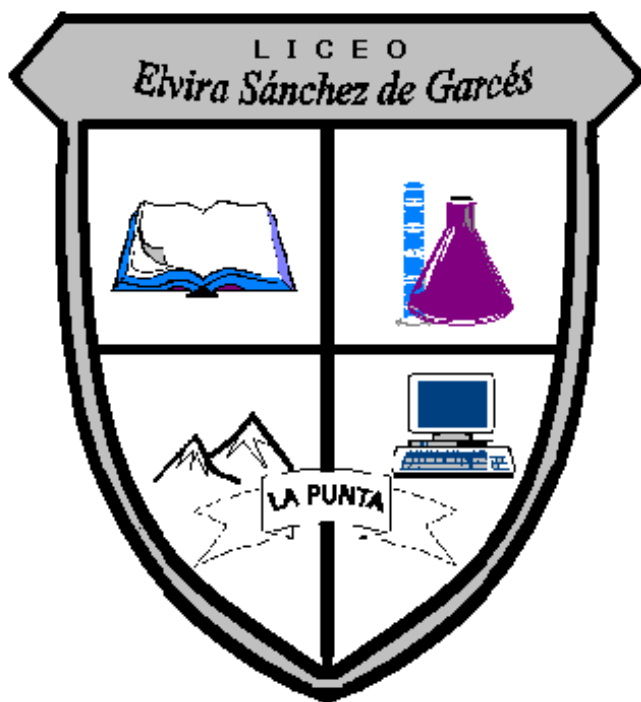
	reflexionar en cuanto a los ajustes necesarios de acuerdo a los requerimientos de los estudiantes.	unidad.	n de clases efectuadas por los docentes por UTP. Seguimiento de una red de contenidos.
--	--	---------	--

CONVIVENCIA ESCOLAR			
Dimensiones por áreas	Objetivos/ estrategias	Ámbito a mejorar	Líneas de acción
<b>Convivencia Escolar en función del PEI</b>	Involucrar a apoderados en la implementación del PEI. Generar, discutir y consensuar normas del reglamento en conjunto (Apoderados, alumnos y	La participación y vinculación de los apoderados y familias en la implementación del PEI y en el aprendizaje de sus hijos. Potenciar el pensamiento crítico y la	Encargado (s): Encargado de convivencia escolar.  Jornadas de reflexión pedagógica con representantes de cada estamento.

	profesores).	participación ciudadana.	
<b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b>	Promover la solidaridad y la equidad. Potenciar el desarrollo de habilidades y aprendizajes de estudiantes de acuerdo a sus necesidades.	Resultados académicos. Motivación intrínseca. Participación de los estudiantes en las clases.	Encargado (s): Jefe de UTP.  Tutorías efectuadas por alumnos de mejores resultados académicos. Promover talleres de Ecología, Matemática recreativa y programación (Por Ley SEP).

GESTIÓN DE RECURSOS			
Dimensiones por áreas	Objetivos/ estrategias	Ámbito a mejorar	Líneas de acción
<b>Recursos Humanos</b>	Formular y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. Diagnosticar debilidades en	Comunicación de objetivos. Capacitación del personal del colegio.	Encargado (s): Inspectoría general y encargados de acuerdo a cada ítem (Inspectoría, ENLACES, CRA).

	docentes y paradocentes, y subsanarlas.		Capacitación en cuanto a computación y administración de recursos.
<b>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>	Optimizar los recursos asignados a cada ítem.	Optimización y administración de recursos.	Encargado (s): Inspección general.
<b>Procesos de Soporte y Servicios</b>	Registrar los recursos empleados para su mayor optimización.  Conocer e informar acerca de los requerimientos de la sociedad educativa mediante encuestas.	Registro de recursos. Asegurar que los recursos se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Encargado (s): Inspección general y encargados, según ítem.  Aplicar encuestas dos veces al año acerca del uso y satisfacción respecto a los recursos de cada ítem.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO ELVIRA SÁNCHEZ**  
**AÑO 2016**

**LICEO MUNICIPAL ELVIRA SANCHEZ DE GARCÉS**

## **I.- ANTECEDENTES GENERALES:**

Nombre Institucional : Liceo Municipal Elvira Sánchez de Garcés.  
RBD : 002224-1  
Ubicación : Sector Precordillerano de la comuna de Mostazal.  
Dirección : José Toribio Medina N° 149, La Punta Mostazal.  
Teléfono : 72-491482.  
Localidad : La Punta.  
Comuna : Mostazal.  
Provincia : Cachapoal.  
Región : VI Región.

## **II.- FUNDAMENTACIÓN:**



El Liceo Elvira Sánchez de Garcés, cuenta con 115 años de existencia (1900-2015), está inserto en la localidad de La Punta, situada al Este de la comuna de Mostazal en el sector Precordillerano, a 7Km. De la carretera Norte Sur, en la Provincia de Cachapoal, VI Región. El lugar donde está ubicado el Liceo es una zona urbana, pero su entorno próximo pertenece a la zona rural, desde donde proviene la mayor parte del alumnado.

El Liceo cuenta con una matrícula total de 379 alumnos, distribuida en tres niveles de enseñanza (Prebásica, Básica, Media completa), funcionando en Jornada Escolar Completa a partir de marzo de 2001, con una planta Docente constituida por 2 Docentes Directivos, 1 Jefe de UTP, 30 Docentes, 5 Paradoctentes, 2 Administrativos, 3 Asistentes de Párvulo y 2 Auxiliares de Servicios Menores.

Desde el punto de vista Socio – económico, las familias de las cuales provienen nuestros alumnos, corresponden a diferentes realidades, siendo la que más sobresale, el Nivel Socio económico bajo, producto de una inestabilidad laboral y niveles educacionales incompletos. El índice de vulnerabilidad de E. Básica es: 85,7 y el de Educación Media es de un: 87,6

Nuestra Unidad Educativa, en forma anecdótica cuenta con una población escolar característica : sus abuelos, sus padres, y la mayoría de sus parientes son ex alumnos y por ello son parte de la historia de este Liceo, este férreo nexo logra crear un sello de identidad sólido y potente, que se basa en la calidad de sus aprendizajes y en el lazo afectivo.

Es por ello, que nosotros no podemos perder de vista esos antecedentes y anexarlos a nuestro Proyecto Educativo Institucional, para lograr así una identidad real en nuestra comunidad y obtener un Liceo viable.

Por lo expuesto anteriormente, nosotros direccionamos intencionalmente toda la Unidad Educativa, y se nos hace un imperativo, formar hombres y mujeres integrales, con objetivos y proyectos de vida claras, confiables, respetuosos de las normas, de sí mismos, de los demás y su entorno; responsables, perseverantes, afectivos, con identidad y que sepan desenvolverse en un medio desconocido y en constante cambio, con independencia, responsable, conocedor de sus deberes y derechos.



Siendo la Educación un quehacer fundado en el respeto a la persona y a la base de una sociedad progresista, el Liceo ofrece a sus jóvenes una formación académica y valórica que les prepara en forma efectiva y afectiva, para enfrentarse a una realidad con nuevos desafíos, asumiendo un compromiso social activo, con una visión amplia del mundo, lo que les permitirá proyectarse con seguridad hacia un futuro incierto y rico en posibilidades.

Nuestros objetivos y estrategias no deben perder de vista las políticas educacionales actuales que tienen relación con la calidad, la equidad y la participación. Todo lo anterior debe apuntar a que los alumnos y alumnas logren, sin discriminación de ningún tipo, aprendizajes significativos, tomando en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje.

Es por ello que fomentamos y fortalecemos el trabajo en equipo, colaborativo y participativo, donde los educandos desarrollen sus potencialidades en plenitud, lo que les permitirá lograr un rendimiento adecuado y así, enfrentar su futuro educacional y/o laboral asegurando, su realización personal y una mejor calidad de vida.

Esto se logra con un trabajo cooperativo y articulado de parte de los Profesores y Profesoras con metodologías activas, claridad en los C.M.O. y con un sistema de evaluación que sea permanente sirviendo de plataforma para los aprendizajes significativos

El Proyecto Educativo del Liceo Elvira Sánchez, está basado en los principios básicos que sustentan la política comunal de la Educación de Mostazal:

Los siguientes principios básicos son los que guiarán las políticas educacionales de la Comuna:

1.- La Educación Municipalizada atenderá a todos sus educandos sin exclusiones, brindándole a cada uno el máximo de oportunidades que le sean posibles en la medida de sus recursos.



- 2.- Se implementará una política de actualización y perfeccionamiento permanente para los Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación de la Comuna, de acuerdo a las necesidades detectadas.
- 3.- Se potenciará el trabajo de los Jefes Técnicos de los establecimientos a través de una política de perfeccionamiento dirigido.
- 4.- Se buscará afianzar la Educación Preescolar, desde el Primer Nivel de Transición, como base para iniciar una articulación y una amplia cobertura y atención escolar en la comuna.
- 5.- Los alumnos de nuestras Escuelas y Colegios gozarán de todos los beneficios que el Estado otorga: Alimentación, Salud , Becas y otros que se puedan implementar con recursos propios o gestionados por la autoridad local.
- 6.- Se velará por mantener al interior de los establecimientos un clima de respeto, tolerancia, autonomía y responsabilidad entre todos y cada uno de los estamentos (administrativos, docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados).
- 7.- Se fortalecerá la participación de la familia en la psicoeducación de sus hijos y su permanente colaboración con las escuelas, a través de los Concejos Escolares.
- 8.- Se desarrollará un programa educativo que promocióne el deporte, la cultura, las ciencias, el uso de las tecnologías, el cuidado del medio ambiente y la vida cívico – social.
- 9.- Se otorgará especial relevancia a la utilización de las TIC en los centros educativos.
- 10.- Se potenciará en los/as alumnos/as de la comuna de todos los niveles, un espíritu de emprendimiento y desarrollo de habilidades sociales que favorezcan una adecuada autonomía.
- 11.- Se desarrollarán proyectos para atender la demanda de Educación Media en la comuna, potenciando el área Técnico Profesional.
- 12.- Se establecerá un Programa de Evaluación Continua de los aprendizajes escolares y de la gestión de procesos educativos de los Establecimientos Municipales.



13.- Se desarrollarán acciones tendientes a generar una articulación efectiva entre el PADEM, PADES, PEI Y PME, alineando de esta forma los proyectos y programas educativos.

### III.- VISION Y MISION

#### a) **VISION:**

Aspiramos a formar estudiantes capaces de enfrentar los desafíos del mundo globalizado sin exclusión potenciando el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias enmarcadas en un profundo desarrollo valórico.

#### a) **MISION:**

El Liceo Elvira Sánchez de la localidad de La Punta Comuna de Mostazal, entrega una formación pedagógica de excelencia con una marcada orientación en el respeto, la responsabilidad y la creatividad, considerando las inteligencias múltiples en los estudiantes

## IV.- PERFILES DE LOS ESTAMENTOS

### A.- PERFIL DEL ALUMNO

Nuestra Unidad Educativa se propone formar un alumno:

- 1) Respetuoso consigo mismo, con los demás y su entorno.
- 2) Responsable en las actividades que se compromete
- 3) Honesto con sus iguales y superiores en su forma de actuar y proceder.
- 4) Tolerante frente a ideas y circunstancias divergentes
- 5) Perseverantes tras sus metas e ideales
- 6) Solidario capaz de empatizar con las aflicciones de los demás
- 7) Sociable y comunicativo en todas las instancias en que se desenvuelva
- 8) Participativo en actividades que le aporten a su crecimiento personal.
- 9) Creyente en sus propias potencialidades y en ideales que le ayuden a enfrentar diferentes situaciones de la vida.
- 10) Con una creciente autoestima que le sirva para tener más seguridad en sí mismo
- 11) Que sea feliz
- 12) Creativo, resolutivo, veraz y solidario
- 13) Crítico frente a las ideas, defensor de la libertad y nunca excluyente.
- 14) Aprehender la urgencia de una formación permanente que le entregue herramientas prácticas para desarrollar su proyecto de vida.

## B.- PERFIL DEL PROFESOR

El Profesor de nuestro Liceo para alcanzar los objetivos propuestos debe poseer las siguientes características:

- 1) Empoderado de los contenidos de su Sector. Creativo e innovador en la entrega de sus conocimientos, propiciando el trabajo en equipo, para la construcción de aprendizajes significativos.
- 2) Que demuestre un interés permanente por su desarrollo personal y profesional
- 3) Preocupado de su perfeccionamiento e intercambios de experiencias pedagógicas.
- 4) Capaz, de asumir los cambios que implican las políticas de modernización de la Educación.
- 5) Tener la capacidad de liderar positivamente a sus alumnos y apoderados.
- 6) Ser capaz de motivar y estimular constantemente a sus alumnos y apoderados.
- 7) Ser tolerante frente a críticas constructivas y opiniones divergentes.
- 8) Ser objetivamente crítico con su proceder profesional y humano
- 9) Ser capaz de generar espacios, planificando estrategias pedagógicas que conduzcan al desarrollo de destrezas y capacidades superiores.
- 10) Ser capaz de empatizar, con sus alumnos, apoderados y pares, frente a diversas situaciones, buscando soluciones efectivas a los conflictos y en estrecha relación con los estamentos involucrados en ese proceso.
- 11) Ser ejemplo y facilitador de los aprendizajes valóricos, que lleven al alumno a ser una persona integral y constructiva frente a la sociedad.
- 12) Comprometido con la visión y misión de la Unidad Educativa.
- 13) Leal, honrado, respetuoso, veraz, generoso, auténtico y solidario con todos los integrantes de la Unidad Educativa.
- 14) Ser modelo, digno de respeto y admiración por toda la comunidad endógena y exógena.

### **C.- PERFIL DEL APODERADO**

La familia constituye un agente fundamental e insustituible en la formación de sus hijos. De allí que en logro de los objetivos planteados, se necesita contar con padres y apoderados con las siguientes características:

- 1) Que asista en forma oportuna al Liceo cuando se requiera su presencia, para así lograr, su integración en las diferentes actividades que permitan optimizar el proceso Educativo de sus hijos o pupilos.
- 2) Que en todo momento respete las normas del Liceo en relación con su estructura organizacional, siguiendo los conductos regulares de los diferentes estamentos de la Unidad Educativa e instancias superiores.
- 3) Que tome con seriedad y en forma responsable su rol de agente principal en la formación valórica y curricular de sus hijos.
- 4) Que contribuya al trabajo en equipo, directa o indirectamente en las diversas actividades que la Unidad Educativa le requiera.
- 5) Que asuma el papel esencial que les corresponda en el desarrollo y fortalecimiento de los objetivos transversales del Liceo (espíritu de superación, respeto, responsabilidad, solidaridad y honradez)
- 6) Que sea generador de espacios para organizar y ejecutar actividades que sirvan de apoyo a la acción educativa del Liceo.
- 7) Que sea solidario sensibilizándose antes las necesidades de cualquier miembro de la Unidad Educativa y comunidad, dispuestos a brindar la ayuda necesaria dentro de sus posibilidades.
- 8) Que sea comunicativo, sociable y cordial, facilitando así, una buena convivencia.
- 9) Que participe activamente en el C.C.P.P. y en el Consejo Escolar.
- 10) Que vea a su Liceo como un espacio acogedor donde sienta que se le trata con dignidad y respeto, y que sepa que se le escuchará y se le tomará en cuenta su opinión o sugerencia.

## **V.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1:**

1.- Establecer un modelo de Gestión Educativa que responda a las necesidades formativas de la comuna

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1.- Instalar un modelo consensuado de la gestión de currículum adaptado a la realidad comunal que recoja las características de cada sector que atiendan las escuelas.

2.- Establecer un sistema de trabajo colaborativo para los niveles de educación parvularia, básica, media y técnico profesional, intra e inter escuelas.

3.- Diseñar e implementar un sistema de comunicación en red, internet e intranet, que permita una conexión fluida entre toda la comunidad educativa.

4. – Propiciar un clima laboral colaborativo y participativo en todos los centros educativos.



5.- Establecer un trabajo colaborativo entre las instituciones comunitarias y profesionales de apoyo a la labor psicosocial que se realiza en los centros educativos

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

Garantizar una educación para todos, desarrollando aprendizajes de calidad en cada nivel educativo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.- Garantizar la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo municipal.
- 2.- Propiciar aprendizajes significativos que preparen a los /as estudiantes para el adecuado ejercicio ciudadano, desarrollando competencias para la vida.
- 3.- Definir estándares de aprendizaje a alcanzar por los/as alumnos/as
- 4.- Promover el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes, implementando estrategias específicas en todas las asignaturas para quienes presentan necesidades educativas especiales.
- 5.- Asesorar técnicamente a los Docentes en cada una de las etapas de implementación curricular.



6.- Asegurar una planificación educativa acorde a las diversas características de los/as alumnos/as, considerando las adecuaciones curriculares.

7.- Generar un trabajo conjunto con las familias que garantice el logro de los objetivos de aprendizaje.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

Proponer perfeccionamiento continuo de los directivos, jefe de UTP, docentes y asistentes de la educación de acuerdo a las necesidades detectadas.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.- Diseñar un sistema integral de perfeccionamiento y acompañamiento profesional, consistente con los lineamientos de la Política Educativa Municipal.

2.- Propiciar una cultura de autoevaluación y mejora continua en directivos, jefes de UTP, docentes y asistentes de la educación.



3.- Brindar reconocimiento público a la excelencia y compromiso de labor directiva, docente y paradocente.

4.- Diseñar e implementar un sistema de evaluación institucional y docente que permita establecer oportunidades de mejora, junto con destacar las buenas prácticas.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**

Establecer un Modelo de Gestión administrativa y financiera que facilite la labor de los centros educativos.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.- Instalar un modelo de gestión que garantice eficiencia y eficacia en el uso de los recursos financieros.

2.- Cautelar que se asignen los recursos humanos y financieros necesarios para desarrollar la política educativa comunal.

3.- Instalar un proceso de selección de personal con definición de perfiles, evaluación de competencias y análisis psicolaboral.

4.- Procurar que el centro educativo cuenten con el equipamiento e infraestructura necesario para el aprendizaje.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Desarrollar en los/as alumnos/as un espíritu emprendedor que les permita enfrentar con optimismo las oportunidades de éxito y desarrollo frente a los desafíos de la vida.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Propiciar la incorporación de las competencias del emprendimiento en las actividades lectivas y no lectivas.
- 2.- Generar instancias de encuentro y participación de los estudiantes con personas, grupos y/o organizaciones “emprendedoras”.

### VI.- ANÁLISIS FODA

#### b) Análisis Interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Liceo cuenta con 3 niveles de enseñanza (Pre-básica, Básica y Media), lo que permite continuidad de la Educación.</li> <li>- Apoyo constante en lo relacionado a infraestructura y en lo pedagógico por parte del D.A.E.M.</li> <li>- Infraestructura e implementación del Laboratorio de Computación (18 computadores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de una Educación Técnico Profesional que permita a nuestros estudiantes optar por el ámbito laboral.</li> <li>- Infraestructura del CRA; espacio físico reducido, tomando en cuenta la cantidad de alumnos y alumnas de la comunidad que atiende.</li> <li>- Falta mayor compromiso del 47,8% de los</li> </ul>

<p>- Utilización Pedagógica permanente y adecuada del Laboratorio de Computación, de acuerdo a las necesidades de Docentes y alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de Material Audiovisual y Material Didáctico adecuado, que favorece la labor Educativa.</li> <li>- Aporte de material Didáctico y Audiovisual por Ministerio de Educación y Centro General de Padres y Apoderados.</li> <li>- Adecuada carga horaria, suficiente para trabajos de reflexión y/o acción.</li> <li>- Horario de funcionamiento del establecimiento, adecuado a las necesidades que presentan los alumnos. Movilización Municipal para los alumnos en horarios de entrada y salida de clases.</li> <li>- Asistencialidad escolar.</li> <li>- Planta Docente completa, 100% titulados.</li> <li>- Existencia de fotocopidora en el establecimiento que permite abaratar costos y satisfacer una necesidad del Liceo y la Comunidad.</li> <li>- Incorporada a la Ley SEP</li> <li>- Cuenta con Programa de Acercamiento a la calidad de la Educación (PACE)</li> </ul>	<p>apoderados desde el 2º ciclo Básico, hasta Educación Media, en la labor de apoyo del trabajo escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Faltan estrategias de la Unidad Educativa, para generar más participación en el proceso de E. A. por parte de padres y apoderados del 2º ciclo Básico y Educación Media.</li> <li>- Carencia de Laboratorio y materiales de Ciencia.</li> <li>- Mayor espacio para deportes y talleres.</li> <li>- Falta una dependencia para 2º Nivel de Transición.</li> <li>- Alto índice de vulnerabilidad escolar en: EGB y en Educación Media.</li> <li>- Potenciar mayor relación empresarial del entorno.</li> <li>- Potenciar el compromiso de parte de los docentes con los objetivos Institucionales.</li> </ul>
---	---

### b) Análisis Externo

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Locomoción expedita comunal e intercomunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de espacios culturales y de recreación, inclusive de una Biblioteca Pública o Municipal.</li> <li>- Presencia del consumo de drogas y alcohol, en forma aislada.</li> </ul>



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo de Instituciones sociales (Carabineros, Bomberos)</li><li>- Facilidades de comunicación con autoridades Educativas Provinciales y Regionales.</li><li>- Acceso cercano a servicio de salud (posta).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presencia de grupos juveniles nocivos para nuestros alumnos.</li><li>- Aumento de la delincuencia especialmente en el tiempo de invierno, por ausencia de espacios laborales.</li><li>- La cesantía, especialmente en tiempos de invierno.</li><li>- La existencia de fuentes de trabajo temporales.</li><li>- Permisividad a trabajos temporales a muy temprana edad.</li><li>- Familias que viven hacinadas.</li></ul>
---	--

## VII.- DESARROLLO DE ÁREAS

### A.- Dimensión Pedagógica Curricular.

#### 1.- Objetivo

Diseñar y ejecutar un sistema que permita la planificación, adecuación y evaluación de los planes y programas oficiales y la elaboración de proyectos complementarios a la misión de la Unidad Educativa.

#### Metas:



- 1.- El 100% de Profesores a través de las horas de Consejo y Acción Pedagógica le dan coherencia a los planes y programas considerando la realidad del Liceo, evaluando permanentemente el proceso.
- 2.- EL 100% de los Profesores participarán en comisiones destinadas a generar proyectos que fortalezcan la labor programada con antelación.
- 3.- El 100% de los trabajos realizados serán evaluados por toda la comunidad educativa, dándole realce e importancia al Consejo Escolar.
- 4.- Abordar con tiempo proyectos emanados desde el Mineduc.
- 5.- Optimizar en un 50% los tiempos de la JEC.

## **B.- Dimensión Organizativa – Operativa.**

### **Objetivo.**

- 1.- Conformar Coordinaciones Académicas por ciclos donde los integrantes participen con autonomía, responsabilidad y compromiso en nuestra misión y visión generando su liderazgo, participativo, además de una comunicación efectiva y eficiente para alcanzar nuestros objetivos propuestos.



2.- Reorganizar las funciones y responsabilidades de los Docentes considerando sus fortalezas y debilidades (Aptitudes, potencialidades, etc.) con la finalidad de potenciar y mejorar los aprendizajes significativos y así evitar la repitencia y deserción (escolar) de los alumnos.

### **Metas:**

- 1.- Funcionamiento de las coordinaciones de Ciclos en un 90%
- 2.- Detectar líderes docentes que eleven el porcentaje de participación de todos los estamentos, y así realizar su trabajo de equipo participativo y comprometido con la visión y misión de nuestro Liceo.

### **C.- Dimensión Administrativo – Financiera.**

#### **Objetivos.**

- 1.- Distribuir en forma óptima los recursos existentes en el Liceo para lograr mayor efectividad en el proceso Educativo.



2.- Redistribuir roles, funciones y horarios del equipo no Docente para que cumplan adecuadamente su gestión y sirvan de apoyo efectivo a labor Docente.

**Metas:**

1.- El 100% de las actividades realizadas que generan recursos serán planificadas previamente, jerarquizando las necesidades para así distribuir con equidad los recursos adquiridos. Esto será con apoyo y sugerencias del Consejo Escolar.

2.- Optimizar el 100% de la carga horaria del personal no Docente, a fin de lograr, eficiencia laboral, satisfaciendo las necesidades del Liceo. Esto será gestión de U.T.P. y de Inspectoría General (en ese orden)

**D.- Dimensión Comunitaria.**

**Objetivo.**



1.- Aplicar acciones que permitan una mayor integración, participación y compromiso de las familias y la comunidad a la labor formativa de sus hijos, a fin de mejorar su calidad de vida y expectativas profesionales y/o laborales.

### **Metas.**

1.- Retroalimentar el trabajo de los Docentes en relación con generar estrategias para conseguir más apoyo y participación de parte de los apoderados y de la comunidad.

2.- Generar espacios efectivos de reflexión con los apoderados para fortalecer su compromiso en la gestión educativa que va en directa relación a mejorar los aprendizajes de sus pupilos y pupilas.

3.- Sumar a los apoderados en la acción pedagógica intencionada a través de talleres que den dinámicas asistenciales para el apoyo logístico de los Profesores.

3.- Formar talleres lúdicos, con temas de interés para padres y apoderados, con el fin de buscar en conjunto estrategias de apoyo educativo – integral a sus pupilos.

## **VIII.- PLANES DE ACCION**

## OBJETIVO:

Estimular el desarrollo personal de nuestros alumnos a través de actividades atractivas, creativas y recreativas que apunten a explorar y descubrir sus propias habilidades fortaleciendo así la confianza y seguridad en sí mismos, consiguiendo el logro de aprendizajes más significativos y de mejor calidad.

## ACTIVIDADES:

- Capacitación para los docentes en el uso de nuevas metodologías y dinámicas educativas que favorezcan el desarrollo personal y habilidades en nuestros alumnos.
- Seguir implementando sala multimedial en donde se desarrollarán diversas actividades.
- Las planificaciones deben observar, con especial atención, la integración de la evaluación diferenciada.
- La evaluación debe poner el acento en los procesos.
- El 95% de los ejercicios, guías o trabajos deben ser realizados dentro del horario de J.E.C. Cualquier trabajo domiciliario que deba realizar un alumno o alumna, deberá ser **“emergente, porque requiere de la atención y/o ayuda del apoderado”**
- Planificación de actividades atractivas, que fomenten el trabajo en equipo y la integración de diferentes subsectores.
- Evaluación permanente, a cargo del sistema correspondiente, de todas las actividades realizadas por Profesores, alumnos y apoderados.
- Realizar actividades de intercambio cultural, académico, deportivo y/o de convivencia con otros Liceo dentro y fuera del establecimiento.

### **OBJETIVOS:**

- 1.- Lograr la formación integral del alumno.
- 2.- Lograr el curriculum interdisciplinario.
- 3.- Fomentar el desarrollo personal de alumnos a través de diversas actividades de los subsectores.
- 4.- Lograr que los alumnos descubran la forma de desarrollar sus propias aptitudes y habilidades y descubrir sus capacidades a través de clases sistemáticas y talleres lúdicos.
- 5.- Lograr que los alumnos y alumnas realicen el 95% de las actividades curriculares, dentro de su horario de clases semanales.
- 6.- Integrar a todos los apoderados en las actividades de la Unidad Educativa.

### **ACTIVIDADES**

- Formación de talleres deportivos, culturales, científicos, recreativos y pedagógicos para los educandos.
- Trabajo en laboratorios (computación , científico)
- Preparación de materiales por profesores y apoderados.
- Perfeccionamiento Docente.
- Realización de talleres de reflexión.
- Trabajo pedagógico en equipo.

#### OBJETIVOS

- 1.- Mejorar la articulación entre niveles de Educación Parvularia a primer ciclo Básico, 4º a 5º y posteriormente el segundo ciclo, para permitir una permanencia en el sistema escolar, y una coherencia entre los diferentes niveles.
- 2.- Llevar a cabo en forma efectiva el desarrollo personal permanente a través de talleres de autoperfeccionamiento en esa área.
- 3.- Lograr una adecuada participación de los apoderados a través de un apoyo constante y permanente en la Unidad Educativa.
- 4.- Lograr la integración de los alumnos con mayor necesidad socio afectiva para obtener una mejor calidad de los aprendizajes.

## **ACTIVIDADES**

- Análisis de articulación entre Educación Parvularia y primer ciclo Básico.
- Taller de Orientación (OFT)
- Talleres de Desarrollo Personal.
- Talleres de Perfeccionamiento de Profesores, Padres y Apoderados.
- Preparación de Material Didáctico.
- Trabajo Pedagógico por niveles.

## **4.- MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

### **OBJETIVO**

Lograr una mejor calidad de los aprendizajes distribuyendo las asignaturas, subsectores o talleres a los docentes de acuerdo a sus dominios y especialidades, después de un estudio de sus fortalezas y debilidades, a la luz de la evaluación docente.

### **ACTIVIDADES**

- Trabajo en equipo para la distribución de subsectores y talleres según intereses y capacidades de cada uno.
- Realización de clases dinámicas, participativas e interactivas.
- Talleres de autoperfeccionamiento
- Perfeccionamientos.

## **5.- TRABAJO EN EQUIPO**

### **OBJETIVO**

Lograr que todas las actividades realizadas en el Liceo Elvira Sánchez de Garcés, (Curriculares, talleres y otros), sean producto de un trabajo en equipo y pertinentes a la misión de la Unidad Educativa.

### **ACTIVIDADES**

- Realización de talleres de reflexión.
- Trabajo de Talleres por niveles, subsectores y Profesores Jefe.
- Intercambio de material didáctico y experiencias de docentes de distintos niveles y subsectores.
- Talleres de creación de materiales didácticos.
- Realización de eventos educativos (actos, efemérides, concursos, aniversario, etc.) en forma conjunta.

## **6.- IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN NUESTRO DIARIO VIVIR**

### **OBJETIVOS**

- 1.- Unificar criterio que oriente a los Profesores jefes y de subsectores en la enseñanza de valores a sus alumnos.

## ACTIVIDADES

- Realización e Talleres de Orientación
- Desarrollo de Unidades de orientación que refuercen los valores en los consejos de curso.
- Confección semanal de diarios murales.
- Distinción a los alumnos más destacados en la internalización de valores a través de los medios de comunicación del Liceo.
- Destacar determinados valores en actos semanales del Liceo
- Campañas solidarias

## **7.- INTEGRACION DE PADRES, APODERADOS Y LA COMUNIDAD AL**

### **LICEO**

## OBJETIVO

Lograr un mejor y mayor compromiso entre Padres, Apoderados y Comunidad en general, con la Unidad Educativa.

## ACTIVIDADES

- Incentivar a los apoderados a que participen en actividades relevantes del Liceo, que vayan en la búsqueda de mejorar el proceso de E.A.
- Participación efectiva de los Apoderados a los diferentes talleres ofrecidos por el Liceo.
- Realización de reuniones activo- participativas.
- Llevar a efecto charlas para la comunidad sobre temas de su interés (violencia intrafamiliar, drogadicción, manejo de pesticidas, etc)
- Realización permanente de escuelas para Padres a través de Talleres, charlas dictadas por Profesores o especialistas en la materia.



- Realización de eventos con y para la comunidad (exposiciones, talleres, cursos de perfeccionamiento, muestras deportivas, artísticas, culturales, etc.).

## **IX.- EVALUACION:**

Esta se realizará en forma periódica y constante a través de las siguientes instancias:

- Reflexión Pre-básica, Básica y Media.
- Consejo de Profesores
- Evaluaciones Institucionales
- Autoevaluaciones y Coevaluaciones.
- Visitas de Supervisores y otras autoridades
- Reuniones de apoderados.
- Asamblea Generales de Padres y Apoderados.

## **X.- ANEXOS**

- Reglamentos de Evaluación
- Reglamento interno
- Reglamento de Centro de Padres y Apoderados.
- Reglamento de Centro de Alumnos.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

González, M. T. (2003). La dirección de centros en España: de la gestión al liderazgo. *Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación* , 5.

González, M. T. (2003). La dirección de centros en España: de la gestión al liderazgo. *revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación* .

Lorenzo, M. (2012). Las comunidades de liderazgo de centros educativos. *EDUCAR* , 48.

Palés., J. L. (2006). Obtenido de Planificar un currículum o un programa formativo.: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-18132006000200004&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132006000200004&lng=es&nrm=iso)

Tedesco, J. C. (1992). ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y EDUCACION:.. *Ensayos de la Universidad Pedagógica Nacional* .

